En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 05 de Octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601489 ronda 02, invitación 783 de la Comisaria General de Seguridad Publica en la cual se solicita la compra de Medicinas y productos farmacéuticos

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Nathaly Rodriguez Zamudio	Dirección de Adquisiciones La convocante
Marco Antonio Morales Gutiérrez	Comisaria General de Seguridad Publica La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: SALUD Y BIENESTAR CORPORACION SA DE CV

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 8 EN EL PRODUCTO DEL KIT . PASTA DENTAL PARA PERRO ENVASE DE 65 GRAMOS PUDIERA SER DE 95 GRS SIENDO ESTO MAYOR CANTIDAD SIN QUE AFECTA PARTE ECONÓMICA.
RESPUESTA: SI ACEPTA SU PROPUESTA, ESTO SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 14 PRODUCTO PENTOBARBITAL 100 ML SE PUEDE ENTREGAR LA MARCA SEDALPHORTE YA QUE ASI COMO LO SOLICITAN EN BASES ES EL INGREDIENTE ACTIVO.
RESPUESTA: SI, SIEMPRE QUE EL ACTIVO PRINCIPAL SEA PENTOBARBITAL SÓDICO, ESTO SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 19 EN EL PRODUCTO FURACINE (LABORATORIO PISA) ENTREGAR PRESENTACION 453 GRS , YA QUE LA

PRESENTACION QUE SOLICITAN EN BASES DE 454 GRS CORRESPONDE AL PRODUCTO FURA ZONE.
RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE QUE EL ACTIVO PRINCIPAL SEA NITROFURAL O NITROFURAZONA, YA QUE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALA FURACINE (FURAZONE), SIN QUE EL HECHO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS LICITANTES
PREGUNTA: INFORMARLE A LA CONVOCANTE QUE EN LAS PARTIDAS 7 XILAPHORTE 10% PARTIDA 13 ANTISEDAN Y PARTIDA 14 PENTOBARBITAL, PARA PODER ENTREGAR LOS PRODUCTOS SE NECESITA QUE SE ENTREGUEN RECETAS MEDICAS CUANTIFICADAS DEL MÉDICO RESPONSABLE DEL AREA YA QUE SON PRODUCTOS CONTROLADOS (ANESTÉSICOS) NO SE PODRAN SURTIR HASTA LA ENTREGA LA RECETA SOLICITADA.
RESPUESTA: SE ENTREGARA RECETA CUANTIFICADA DE LOS MEDICAMENTOS SEÑALADOS, PREVIO A LA ENTREGA.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.

- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:05 horas del día 05 de Octubre del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Nathaly Rodriguez Zamudio Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Marco Antonio Morales Gutiérrez Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Comisaria General de Seguridad Publica /Área Requirente	

////////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //